

# **EL CURRÍCULO ESCOLAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



**San Marcos**

## Tabla de contenido

El currículo escolar y atención a la diversidad.....	3
Conceptualización de las capacidades diversas de aprendizaje.....	12
Bibliografía.....	15

# El currículo escolar y atención a la diversidad

En la actualidad el sistema educativo se encuentra inmerso en una realidad social en constante transformación, donde los cambios se convierten en la nota predominante. Ante estas circunstancias los centros no pueden permanecer impasibles como si nada ocurriera a su alrededor, como si nada tuviese que ver con ellos; por el contrario, deberían integrarse en ese incesante proceso de cambio siendo capaces de adaptarse a los nuevos requerimientos que les plantea la sociedad y a los nuevos desafíos de esta.

Frente a ello se necesitan centros que estén caracterizados por la permeabilidad, la flexibilidad y la creatividad, con el fin de permanecer abiertos a procesos de mejora, asumiendo los nuevos requerimientos y disponiendo de los recursos necesarios para generar respuestas ante los múltiples desafíos y problemas existentes (Guirao citando a Miranda, 2014).

El proceso de revisión del diseño curricular escolar es una tarea ardua y compleja que se realiza en diversas etapas y finaliza cuando los actores involucrados consideran que se ha alcanzado un producto que satisface los objetivos iniciales. Las cinco etapas de la propuesta son:

- Procesamiento pedagógico de las competencias establecidas en el perfil.
- Elaboración de una secuencia de progresión de las competencias.
- Análisis sobre el aporte de las asignaturas al desarrollo de las competencias.
- Actualización de los programas y de la malla curricular.
- Producción de pruebas de logros.



Imagen 1  
Fuente:  
<https://www.google.co.cr/> M

Los principales resultados obtenidos al aplicar la metodología fueron la modificación de los programas de asignaturas y pruebas de logros, la incorporación de mapas visuales que permiten observar el aporte de las asignaturas al desarrollo de las competencias y la visualización del desarrollo de las competencias durante el plan de formación curricular.

Los procesos de actualización curricular de las instituciones suelen llevarse a cabo en un marco de tensión entre los tiempos que se precisan con los representantes del campo profesional, que confluyen en la elaboración deductiva del perfil de egreso y posteriormente de la malla curricular, frente a los tiempos administrativos que demandan lograr una actualización de los estudios dentro de plazos acotados, para poder dimensionar los costos de las reformas y formalizar la comunicación a los estudiantes que deben inscribirse en la institución. Como resultado, las mallas curriculares que se elaboran son productos que apuntan al logro de unas competencias establecidas previamente, pero que en ocasiones no están todavía del todo preparada en términos de su coherencia con el perfil de egreso (que la encuadra) y los programas de asignaturas (que se desprenden de ella).

En el marco del proceso de rediseño curricular definido según Icarte y Labate (2016) las instituciones deben verificar la coherencia y consistencia de su malla curricular elaborada a través del diseño de una metodología y su posterior aplicación para evaluar si el currículo responde al cumplimiento del perfil de egreso establecido. Lo anterior forma parte de la estrategia institucional de aseguramiento de calidad de los procesos de aprendizaje.



Imagen 2

Fuente:

<https://www.google.co.cr/>

El punto de partida estaba caracterizado por un desfase entre el currículo renovado y el aporte de las asignaturas al desarrollo de las competencias, puesto que en cada asignatura, las competencias a las cuales la asignatura aportaría para su desarrollo fueron determinadas por cada profesor, estableciendo un desarrollo no equilibrado en cada una de las competencias. Esta constatación promovió un proceso de revisión y modificación de los programas para que en su conjunto desarrollaran las competencias señaladas en el perfil de manera balanceada.

El aseguramiento de la calidad se define como el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas, implementadas bajo un Sistema de Calidad, que son necesarias para proporcionar la confianza adecuada de que un producto satisfará los requisitos dados sobre la calidad.

En el ámbito de educación superior, las universidades deben hacerse cargo de los procesos que permitan el aseguramiento de la calidad en diversos aspectos, tales como los procesos de enseñanza-aprendizaje, los servicios prestados por la institución, la gestión interna, el cumplimiento de las normativas legales, entre otros.

Los diseños curriculares que se organizan por módulos alrededor de una competencia facilitan dicha articulación, no obstante, es más frecuente encontrar diseños mixtos basados en otras organizaciones de las unidades de trabajo-aprendizaje, como ser asignaturas, seminarios o talleres. En estos casos, la clave

está en clarificar qué competencia(s) o qué nivel de dominio de una(s) competencia(s) serán abordadas por cada unidad de trabajo-aprendizaje de manera de aportar a su desarrollo. Posteriormente se deberá seleccionar los indicadores de logro que orientarán la planificación didáctica y evaluación.

Sutcliffe et al. (2005) señalan que un currículo basado en competencias se materializa en un conjunto de asignaturas que tienen como objetivos desarrollar en el estudiante una serie de capacidades solicitadas por la sociedad en la que el estudiante se desenvolverá y cuyo desarrollo puede ser demostrado. Este enfoque tiene una serie de ventajas importantes para la educación superior, en particular en aquellas carreras que tienen un compromiso formativo centrado en el dominio de procedimientos. Lo anterior se debe a que el enfoque de competencias permite expresar mejor las capacidades que deben disponer los egresados al momento de completar sus estudios.

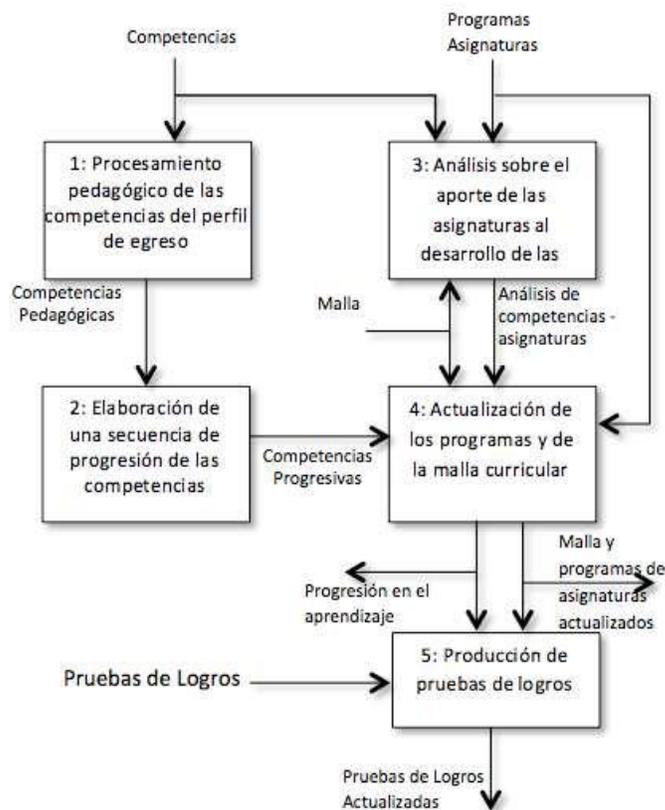


Imagen 3

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=Diagrama+de+flujo+de+trabajo+para+la+metodolog%C3%ADa.&tbm=isch&ved=2ahUK EwiX977CubXtAhXNcjABHZ4nAGkQ2-cCegQIABAA&oeq=Diagrama+de+flujo+de+trabajo+para+la+metodolog%C3%ADa.&gs\\_lcp=CgNpbWcQAzoHCCMQ6glQJ1CfrhZY5twWYO3mFmgBcAB4BIABggOIAa0SkgeHMC40LjYuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nsAEKwAEB&scIent=img&ei=GSLKX5eCOs3lwbkPns-AyAY&authuser=0&bih=625&biw=1366&hl=es-419#imgrc=KaiDYedWkp3eAM](https://www.google.co.cr/search?q=Diagrama+de+flujo+de+trabajo+para+la+metodolog%C3%ADa.&tbm=isch&ved=2ahUK EwiX977CubXtAhXNcjABHZ4nAGkQ2-cCegQIABAA&oeq=Diagrama+de+flujo+de+trabajo+para+la+metodolog%C3%ADa.&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCCMQ6glQJ1CfrhZY5twWYO3mFmgBcAB4BIABggOIAa0SkgeHMC40LjYuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nsAEKwAEB&scIent=img&ei=GSLKX5eCOs3lwbkPns-AyAY&authuser=0&bih=625&biw=1366&hl=es-419#imgrc=KaiDYedWkp3eAM)

Con respecto a la atención a la diversidad, esta es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual.

Hay que tener presente, a este respecto, que la educación es un derecho básico, de carácter obligatorio recogido en la Constitución y que, por tanto, todo ciudadano debe encontrar respuesta a sus necesidades formativas, de modo que adquiriera un bagaje cultural que le permita convertirse en miembro de pleno derecho de esta sociedad.

Es responsabilidad de las diferentes administraciones equiparar oportunidades, es decir, ofrecer los recursos necesarios para que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logre el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación.

Por tanto, se entiende por atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo (Educantabria, 2008).



Imagen 4  
Fuente:  
<https://www.google.co.cr/M>

La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", se pone de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños/as y de las docentes.

Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los alumnos y al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social. Reconociendo que las prácticas áulicas son complejas, cargadas de obstáculos que se acentúan en las relaciones inter e intrainstitucionales; esto lleva a tener que superar el paradigma de la simplicidad en la Educación Inicial (donde hay un problema y se atiende desde el sentido común, apuntando al practicismo más que a otra cosa) asumiendo el paradigma de la complejidad en el hacer educativo cotidiano.

La diversidad está dada por múltiples factores, pero no solamente por los niños con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales de un país. En el común de los casos la diversidad tiene sus bases en las diferencias culturales cada vez más acentuadas dentro de una misma sociedad o comunidad para ser más particulares y que tienen su eco más significativo en el lugar que se le da a la niñez ya sea por necesidad (familias muy ocupadas y hasta agobiadas por su fuente de trabajo) o por convicción, lo cual es peor (los tiempos y espacios para la niñez no son necesarios ni justificados).

Hay que tener en cuenta no sólo las actuaciones programadas desde el Centro Escolar; sino la influencia del entorno en que se mueve el alumnado. Esto lleva también a buscar el apoyo de otros sectores próximos con los que trabajar de manera coordinada y planificada. En esta línea, el contexto más próximo e influyente es el familiar, con el que es preciso establecer líneas de actuación confluentes, a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. En la actualidad, es muy necesario tener en cuenta los diferentes modelos de familia que se pueden encontrar en una misma aula y la complejidad de relaciones que estos modelos entrañan.

La palabra "cambio" ha de integrarse necesariamente en el glosario característico de las escuelas. Actualmente se reconoce la necesidad de proporcionar una dimensión institucional a los procesos de cambio, superando los cambios promovidos a título individual, lo que supone una visión sistémica y organizada que requiere la activación de una especie de acción reflexión en el que participen los integrantes de la comunidad de manera colaborativa y deliberativa.

Se necesitan urgentemente escuelas que reflexionen, profesionales con la capacidad y con la convicción acerca de la importancia que reside en ella y unas

estructuras organizativas que faciliten el ejercicio de la reflexión de forma colaborativa, comunitaria y participativa. A este respecto Murillo (2003) indica que la lección más importante que podemos recoger de este movimiento, de los miles de esfuerzos de cambio y de investigaciones realizadas, es que es posible cambiar la educación y que una de las estrategias más eficaces para conseguirlo es mediante la transformación de los centros. Una transformación que se ocupe de la organización y el currículo pero, sobre todo, que se centre en la cultura de la propia escuela. Y es que un centro cambiará realmente si y solo si cambia su cultura.

Miranda (2002) extrae ocho consideraciones para tener en cuenta en lo relativo a los procesos de mejora en las escuelas:

- La visión de los centros, en todas sus dimensiones, como unidades de cambio.
- El enfoque sistémico de los cambios que como proceso continuo se integran en la vida del centro.
- La innovación como proceso de aprendizaje institucional y no como mera aplicación de propuestas externas.
- La necesidad de centrarse en las condiciones internas y en la cultura del centro.
- La importancia de un adecuado liderazgo tanto interno como externo.
- La relevancia que posee la evaluación, especialmente la autoevaluación.
- La necesidad de ampliar el radio de acción de los cambios, incluyendo a otros agentes más allá del propio centro.
- El empleo de estrategias capaces de integrar las iniciativas de cambio externas a la dinámica interna de los centros.

En definitiva, cambiar, innovar, mejorar, es un proceso de gran amplitud que exige abordar numerosos aspectos, elementos o condiciones de la vida del centro, pero que únicamente se podrá llevar a cabo si todo el trabajo está presidido por una labor de reflexión conjunta.

De lo contrario, será imposible identificar las fortalezas y debilidades de la institución, determinar los ámbitos de mejora, proyectarlos en forma de planes y valorar su puesta en marcha y resultados. Evidentemente esta reflexión profunda y constante nos introduce en el terreno de la evaluación ya que ésta, si se produce

de forma interna (autoevaluación institucional), lleva implícita la reflexión conjunta de los miembros de la comunidad educativa.

Debe entenderse que la atención a la diversidad implica creer que cada ser es único y singular y que no se pretende que el niño/a se "adapte" al modelo escolar y sus normas y reglas preestablecidas, aquí, en este punto, no se debe revisar nuestros periodos de adaptación a las instituciones escolares, sino más bien, que la escuela busque alternativas que se basarán en la convivencia, la vivencia y un modelo educativo que tendrá como objetivo el respeto a la individualidad y el ritmo de cada uno.

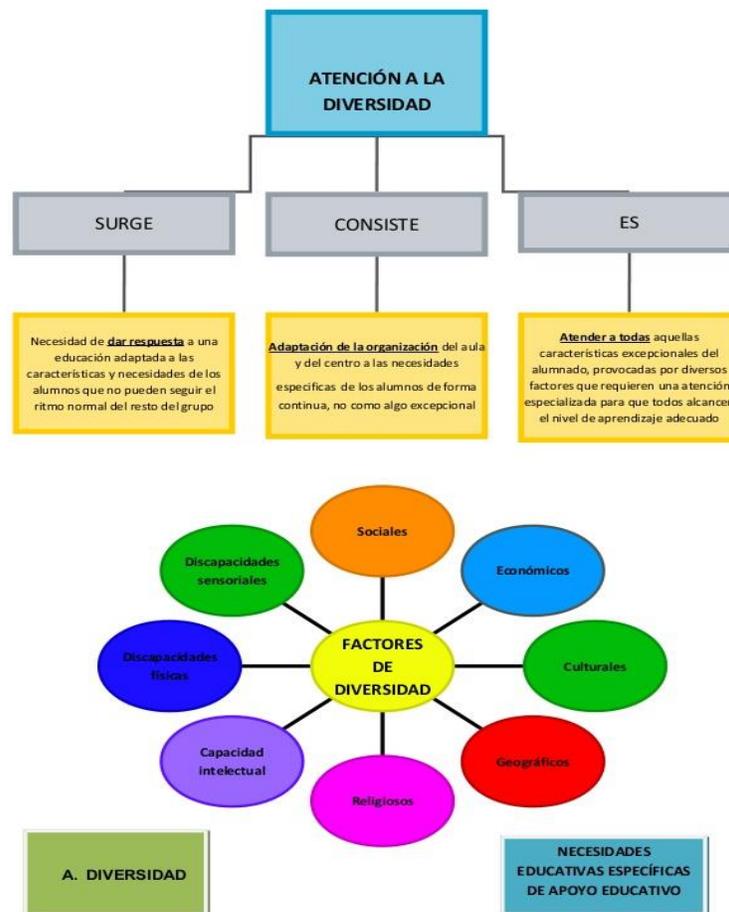


Imagen 5

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=atenci%C3%B3n+a+la+diversidad&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:atenci%C3%B3n+a+la+diversidad,g\\_1:esquema:JbG3n93cDdw%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKewjPu82d17XtAhVidzABHWmpC5AQ4IYoBXoECAEQIlg&biw=1349&bih=577#imgrc=EnY8LOEQH5XR3M](https://www.google.co.cr/search?q=atenci%C3%B3n+a+la+diversidad&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:atenci%C3%B3n+a+la+diversidad,g_1:esquema:JbG3n93cDdw%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKewjPu82d17XtAhVidzABHWmpC5AQ4IYoBXoECAEQIlg&biw=1349&bih=577#imgrc=EnY8LOEQH5XR3M)

El tema de la diversidad e integración niños/as especiales, es fundamental y no se debe menospreciar la capacidad como educadores en tales temas, solo es cuestión de saber buscar previo diagnóstico, entrevista y evaluación, las estrategias apropiadas, que pueden ir desde el trabajo conjunto con escuelas especiales si es este el caso, el integrar de forma participe y responsabilizando a los padres en apoyar, colaborar y participar en las estrategias a seguir, desde cumplir con lo que se dice a los niños (no mentirles), marcar pautas que no solo se trabajen en el jardín, sino que tengan continuidad en la casa, pues esto debe también ser realizado con el apoyo de los padres o tutores, quienes muchas veces niegan la existencia de los problemas. Tarea que dificulta la elaboración de estrategias tanto individuales como grupales y lleva a tener que realizar varias entrevistas con la familia para lograr el fin a través de sutilezas, y usando mucho la psicología social, o psicología inversa, tratar con su médico si el niño es tratado o lograr si es necesario, que los padres realicen una consulta a su pediatra comentándole la problemática, ya que si se pide la visita del equipo itinerante (pues no se tiene uno propio), el mismo puede llegar a tardar meses, en el mejor de los casos. Esto no quita que se realice ambas cosas, consulta al pediatra y solicitud de visita del equipo a la vez.



Imagen 6

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=atenci%C3%B3n+a+la+diversidad&tbn=isch&hl=es-419&chips=q:atenci%C3%B3n+a+la+diversidad,g\\_1:esquema:JbG3n93cDdw%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwjPu82d17XtAhVidzABHWmpC5AQ4IYoBXoECAEQIlg&biw=1349&bih=577#imgrc=EnY8LOEQH5XR3M](https://www.google.co.cr/search?q=atenci%C3%B3n+a+la+diversidad&tbn=isch&hl=es-419&chips=q:atenci%C3%B3n+a+la+diversidad,g_1:esquema:JbG3n93cDdw%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwjPu82d17XtAhVidzABHWmpC5AQ4IYoBXoECAEQIlg&biw=1349&bih=577#imgrc=EnY8LOEQH5XR3M)

# Conceptualización de las capacidades diversas de aprendizaje

Cada vez son más los niños con “capacidades diferentes” en las escuelas comunes. Ellos aprenden con sus pares y los niños de la enseñanza regular, aprenden también. El voto de confianza por parte de padres y docentes es lo principal. Los niños y niñas con capacidades diferentes deben aprovechar al máximo de sus virtudes.

Los niños con necesidades especiales pueden lograr aprendizajes en escuelas comunes “se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación con su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral.

La labor como docente en la educación durante muchos años, ha dejado experiencia en el campo de la enseñanza aprendizaje, lo mismo ha reforzado la visión de que la atención a los niños y niñas en edades cortas posibilita una mejor adaptación cuando deban asistir al primer año de la educación general básica.

Sin embargo, en lo relacionado al abordaje de las necesidades educativas especiales, el sistema queda debiendo a las docentes en reacción al conocimiento que debe abordar de los discentes que lleguen a sus aulas con alguna necesidad especial, puesto que regularmente se asocia este tema con el aprendizaje de la escritura y la lectura en la edad escolar, no considerándose la importancia que tiene su intervención desde los primeros momentos que el niño se escolariza, sea en materno o en transición.

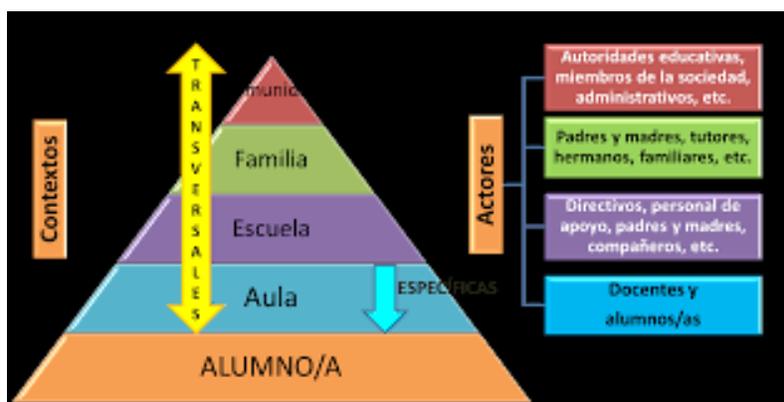


Imagen 5  
Fuente:  
<https://www.google.co.cr/>

Según Granados, E. (2010), el concepto de Necesidades Educativas Especiales se refiere a niños y niñas que presentan dificultades mayores que el resto del grupo, para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o porque presentan desfases con relación al plan de estudio, servicio de apoyos especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula (p. 8).

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psico-sociales. La Educación Especial busca y ofrece constantemente estrategias pedagógicas de acuerdo con los diferentes niveles, para que los estudiantes alcancen logros, adquieran independencia, autonomía, seguridad y autoestima como:

- Potencializar habilidades que favorezcan los estados de productividad.
- Implementar planes de intervención artística y terapéutica.
- Promover principios de respeto a la diferencia, que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social.

Desde la Educación Especial puede darse un proceso de inclusión al Sistema Educativo en la medida en que la Institución Escolar y la sociedad dejen de ver la discapacidad como algo individual, centrado en el déficit o carencia.

La Educación Especial ha de convertirse en una parte integrante del Sistema Educativo General, centrando su interés en las necesidades o requerimientos que presentan los estudiantes, la familia, la escuela y la comunidad, para que los primeros alcancen el conocimiento y la plena inclusión en su medio, con equidad. Más allá de cambiar el término “Discapacidad” por “NEE” (Necesidades Educativas Especiales), es abordar con acciones firmes en esta última realidad.



Imagen 6

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=capacidades+diversas+de+aprendizaje&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:capacidades+diversas+de+aprendizaje,online\\_chips:necesidades+educativas+especiales&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwi02pHF37XtAhUxdzABHUH-COoQ4IYoBXoECAEQHg&biw=1349&bih=577](https://www.google.co.cr/search?q=capacidades+diversas+de+aprendizaje&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:capacidades+diversas+de+aprendizaje,online_chips:necesidades+educativas+especiales&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwi02pHF37XtAhUxdzABHUH-COoQ4IYoBXoECAEQHg&biw=1349&bih=577)

La educación escolar tiene como finalidad fundamental promover de forma intencional el desarrollo de ciertas capacidades y la apropiación de determinados contenidos de la cultura necesarios para que los alumnos puedan ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia.

Para conseguir la finalidad señalada, la escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, y respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

Existen unas necesidades educativas comunes, compartidas por todos los alumnos, que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresadas en el currículo escolar.

Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos, todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso.

El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada.

Ahora bien, no toda necesidad individual es especial, algunas necesidades individuales pueden ser atendidas a través de una serie de actuaciones que todo profesor y profesora conoce para dar respuesta a la diversidad; dar más tiempo al alumno para el aprendizaje de determinados contenidos, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias.

En algunos casos, sin embargo, determinadas necesidades individuales no pueden ser resueltas por los medios señalados, siendo preciso poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario distintas de las que requieren habitualmente la mayoría de los alumnos.

En este caso se puede hablar de necesidades educativas especiales, para referirse a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o desfases en relación con el currículo que les corresponde por edad, y que requieren para ser atendidas: medios de acceso al currículo, adaptaciones en el currículo mismo, y/o una atención especial a la estructura social y clima emocional en el que tiene lugar el hecho educativo (Granados citando a Warnock, 2010).

Educantabria (2008). Concepto de Atención a la Diversidad. Recuperado de: <https://www.educantabria.es/modelo-de-atencion-a-la-diversidad/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.html#:~:text=Por%20tanto%2C%20entendemos%20la%20ATENCI%C3%93N,derivada%20de%20factores%20personales%20o>

Granados, E. (2010). *Abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en el aula de Preescolar*. Recuperado de: [https://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/antologia\\_necesidades\\_educativas\\_especiales\\_preescolar.pdf](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/antologia_necesidades_educativas_especiales_preescolar.pdf)

Icarte, G. y Labate, H. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Revista Formación Universitaria*. Vol. 9 (2). Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062016000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062016000200002)

Sutcliffe, N., Chan, S. S., y Nakayama, M. (2005). Competency Based MSIS Curriculum. *Journal of Information Systems Education*. Vol.16 (3).

